



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000099-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a protocolo de actuación para diagnóstico de la fibromialgia y fatiga crónica.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2019, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000001 a PE/000208.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Patricia Gómez Urbán, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de junio de 2018, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001090 para instar a la Junta de Castilla y León a elaborar un protocolo de actuación para diagnóstico y tratamiento de la fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica, incluyendo en el mismo los aspectos que se detallan, aprobó la siguiente **RESOLUCIÓN** "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a: 1. Elaborar un protocolo de actuación para el diagnóstico y tratamiento de la fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica, con criterios uniformes para todos los centros y servicios sanitarios de Castilla y León. 2. Dar participación y tener en cuenta a las asociaciones y federación de Castilla y León de FM y SFC para la elaboración del referido protocolo. 3. Establecer programas de formación continua dirigidos a los profesionales dedicados e implicados en la atención de la FM y SFC. 4. Incluir la fibromialgia y el síndrome de fatiga crónica en la Cartera de Servicios de Atención Primaria como un servicio más dada la creciente incidencia y prevalencia de estas enfermedades. 5. Crear una Unidad Multidisciplinar en los hospitales de la Comunidad destinada a pacientes de estas enfermedades".

PREGUNTA:

¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León, a fecha de contestación a esta pregunta, para dar cumplimiento a dicha resolución?

Valladolid a 17 de julio de 2019

Los Procuradores

José Francisco Martín Martínez,

Patricia Gómez Urbán,

